



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **7.1.28/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-12-2023 a las 16:14 horas.



## Contrato de obra de rehabilitación de edificio para albergue (San Vicente de la Barquera)

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 354.855,64 EUR.

→ Importe 429.375,32 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 354.855,64 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Observaciones: Contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo con resultado viable

→ Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I.docx](#)

→ [ANEXO II.docx](#)

→ [ANEXO III.docx](#)

→ [ANEXO IV.docx](#)

→ [ANEXO V.docx](#)

→ [ANEXO VI.docx](#)

→ [ANEXO VII.docx](#)

→ [ANEXO VIII.docx](#)

→ [GUIA LICITACION ELECTRONICA.pdf](#)

→ [PROCEDIMIENTO DEPOSITO DE AVALES solo adjudicatario.pdf](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=gHC2fx0Qkaf%2B3JAijkO%2Bkg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gHC2fx0Qkaf%2B3JAijkO%2Bkg%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→

Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.cantabria.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l009EssaRWJ8Trn0\\_ZPzLw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l009EssaRWJ8Trn0_ZPzLw%3D%3D)

### Dirección Postal

→ c/ Lealtad 26, 6ª planta  
→ (39002) Santander España  
→ ES130

### Contacto

→ Teléfono 942207122  
→ Correo Electrónico [contratacionycompras@cantabria.es](mailto:contratacionycompras@cantabria.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia  
→ Sitio Web <http://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1ª planta  
→ (39003) Santander España

### Contacto

→ Teléfono +34 942207122  
→ Correo Electrónico [pulido\\_mc@cantabria.es](mailto:pulido_mc@cantabria.es)

## Recepción de Ofertas

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia  
→ Sitio Web <http://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1ª planta  
→ (39003) Santander España

### Contacto

→ Teléfono +34 942207122  
→ Correo Electrónico [pulido\\_mc@cantabria.es](mailto:pulido_mc@cantabria.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/01/2024 a las 13:00

## Otros eventos

### SOBRE UNICO

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente  
→ Evento privado

## Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia  
→ Sitio Web <http://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1ª planta  
→ (39003) Santander España

### Contacto

→ Teléfono +34 942207122  
→ Correo Electrónico [pulido\\_mc@cantabria.es](mailto:pulido_mc@cantabria.es)

### Lugar

→ Sala de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción exterior

### Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1ª planta

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Contrato de obra de rehabilitación de edificio para albergue (San Vicente de la Barquera)

### → Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto simplificado para la rehabilitación del edificio para albergue en San Vicente de la Barquera)

→ Valor estimado del contrato 354.855,64 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 429.375,32 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 354.855,64 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

### → Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Observaciones: Contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo con resultado viable

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Combatir el paro - El porcentaje mínimo de plantilla indefinida, sobre el total del personal de la empresa adjudicataria del contrato, sea del 25%.

→ Consideraciones de tipo social - Se establece como condición especial de ejecución, la obligación de aplicar a la plantilla que ejecutará el contrato las condiciones de trabajo establecidas por el último convenio colectivo de empresa, sectorial o territorial, según corresponda, vigente en el que se encuadra y desarrolla la prestación contractual, sin perjuicio de las mejoras sobre lo dispuesto en el mismo.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Las empresas de más de 50 trabajadores deben justificar la existencia de un Plan de Igualdad, con el contenido previsto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Declaración sobre las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, se deberá acreditar un

mínimo de TRES (3) obras similares relacionadas con el objeto del proyecto cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 248.398,95 euros. Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de la obra civil acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Estos documentos podrán ser sustituidos por cualquiera de las siguientes clasificaciones del empresario para la celebración de contratos del mismo tipo al del objeto de este contrato. GRUPO: C: Edificaciones CATEGORÍA: 1 Subgrupo 4. Albañilería, revocos y revestidos. CATEGORÍA: 1

→ Otros - Adscripción de medios. El adjudicatario de las obras deberá contar, al menos, con siguientes medios para la ejecución de las obras objeto de la presente licitación: Un responsable de obras, con titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o estar en posesión de un título de Grado o Máster en Ingeniería Civil que habilite, respectivamente, para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o para el ejercicio de la profesión de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con experiencia probada, en ejecución de obra civil, de al menos 3 años. En el caso de empresas de nueva creación: un Jefe de Obra, con Titulación de Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero, Ingeniero Técnico o Titulación de Grado equivalente, con experiencia mínima de 3 años como jefe de obra en obras similares. Los medios de adscripción se acreditarán con la aportación de los títulos académicos y profesionales del mismo. Adicionalmente, se presentará certificado de vida laboral expedido por la Seguridad Social.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen de negocios que, referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos, en el ámbito correspondiente al objeto del contrato sea al menos 532.283,46 euros. Estos documentos podrán ser sustituidos por cualquiera de las siguientes clasificaciones del empresario para la celebración de contratos del mismo tipo al del objeto de este contrato. GRUPO: C: Edificaciones CATEGORÍA: 1 Subgrupo 4. Albañilería, revocos y revestidos. CATEGORÍA: 1

### Preparación de oferta

- Sobre SOBRE UNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura SOBRE UNICO

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Plazo garantía adicional
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 40
  - Expresión de evaluación :  $Puntuación = ((\text{Plazo garantía oferta} - \text{plazo garantía licitación}) / (\text{plazo garantía máximo oferta} - \text{plazo garantía licitación})) * 40$
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 40
- Proposición económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 60
  - Expresión de evaluación :  $Puntuación = ((\text{Precio max licitación} - \text{Precio oferta}) / (\text{Precio max licitación} - \text{Precio oferta mínima})) * 60$
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 60

### Presentación de recursos

#### Información sobre recursos

- Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC>

#### Dirección Postal

→ Avenida General Perón 38, planta 8  
→ (28080) Madrid España

#### Contacto

→ Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

#### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC>

#### Dirección Postal

→ Avenida General Perón 38, planta 8  
→ (28080) Madrid España

#### Contacto

→ Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Otros Fondos Europeos

→ Descripción de Programas de Financiación Next Generation UE

#### Subcontratación permitida

→ El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación. (art. 215 LCSP) tal y como se indica en la cláusula P) del PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No